Campaña Hyundai

Vigencia de la campaña: Del 15/04/2026 al 30/04/2026 T.C.R S/3.46, pero al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. Imágenes referenciales. Stock mínimo: 05 unidades. Los beneficios de la campaña podrán ser canjeado en la Red de Concesionarios de Hyundai a nivel nacional, conforme a la relación establecida en la página web actualizada https://hyundai.pe/red-de-atencion/. Las presentes promociones no son válidas para colaboradores, no podrán ser transferidas, intercambiadas, monetizadas ni acumuladas con otras promociones, cupones y/u ofertas, estas únicamente incluyen lo detallado en el presente texto. Para mayor información visitar la página: https://hyundai.pe/promociones/venta/.

*Hyundai Seguros ofrece la posibilidad de que el cliente pueda adquirir distintas opciones de Pólizas de Seguros, las cuales son contratadas a través de las compañías de seguros asociadas y autorizadas por la marca. Automotores Gildemeister Perú S.A. como intermediario y comercializador de seguros, llevará a cabo las gestiones para acceder a la contratación de Hyundai Seguros con las Empresas de Seguros autorizadas. Las Empresas ofrecen sus productos de seguros de acuerdo, a una previa evaluación y aprobación, quienes son las responsables de brindarles el servicio contratado a los clientes; deslindado de cualquier reclamo o responsabilidad a la comercializadora. Los beneficios y coberturas de Hyundai Seguros podrán variar según la póliza contratada.
Seguros:

- Hyundai Seguros PACIFICO
- Hyundai Seguros RIMAC
- Hyundai Seguros MAPFRE
- Hyundai Seguros LA POSITIVA
- Hyundai Seguros QUALITAS

Hyundai Seguros RIMAC: Vigencia desde 15/04/2026 al 30/04/2026. Stock min. 01. Automotores Gildemeister Perú S.A. (GILDEMEISTER) en su calidad de comercializador del seguro, llevará a cabo las gestiones para la comercialización de la póliza de seguros. Esta campaña publicitaría se está realizando con la empresa Rímac Seguros y Reaseguros (RIMAC), siendo esta última la compañía de seguros que ofrece la póliza y, por tanto, la responsable de las coberturas y beneficios que se contraten, no contando GILDEMEISTER con responsabilidad respecto a la prestación de dichos servicios. *Los beneficios y coberturas del seguro podrían variar según el plan contratado y la ubicación geográfica. Para mayor información ingresa a www.hyundai.pe/hyundaiseguros o comunícate a la central de atención de RIMAC al (01) 411-1111.

** Deja tu auto en parte de pago: MANASA se reserva el derecho de no aceptar vehículos que no cumplan con los estándares de la empresa tales como: Perfecto estado mecánico, estético, eléctrico y legal/tributario (multas, orden de captura), se informa que MANASA se reserva el derecho de aceptar el vehículo en última instancia por motivos comerciales y/o disponibilidad. Se aceptan vehículos máximos con siete (07) años de antigüedad y con hasta 80,000 Km de recorrido, sin ninguna afectación legal, administrativa y contar con toda la documentación al día y saneada, entre otros requisitos establecidos al momento de la retoma.
Una vez pactado el precio final y confirmada la oferta de compra por parte de MANASA, el Cliente deberá cumplir con el Procedimiento de compra y/o retoma de Vehículos Usados de MANASA, a través del cual el Cliente podrá optar por aplicar el valor del vehículo seminuevo como parte de pago para adquirir un auto nuevo o seminuevo en Seminuevos Retail o Seminuevos Premium; o recibir el dinero a través de un cheque u otro medio de pago autorizado por ley y en un plazo no mayor a 48 horas según lo establecido por MANASA.

Tu auto como parte de pago solo es válido en los siguientes concesionarios:

- Wigo
- Incamotors
- Perumotor
- Autoniza
- San Antonio
- Sportwagen
- Sociedad de Automotores Inka
- Maquinarias
- Mundomotriz

Los requisitos varían de acuerdo al concesionario, para mayor información comuníquese directamente con el concesionario de su preferencia. Más información sobre puntos de venta: https://hyundai.pe/red-de-atencion/ventas/#a
Una vez pactado el precio final y confirmada la oferta de compra por parte de MANASA, el Cliente deberá cumplir con el Procedimiento de compra y/o retoma de Vehículos Usados de MANASA, a través del cual el Cliente podrá optar por aplicar el valor del vehículo seminuevo como parte de pago para adquirir un auto nuevo o seminuevo en Seminuevos Retail o Seminuevos Premium; o recibir el dinero a través de un cheque u otro medio de pago autorizado por ley y en un plazo no mayor a 48 horas según lo establecido por MANASA.

***Garantía de 5 años sin límite de kilometraje: La vigencia de la garantía se computa desde la fecha de entrega del vehículo a su primer comprador (titular de la factura original), la misma mantiene su vigencia en caso se transfiera la propiedad de la unidad, y su cobertura en los últimos 24 meses, solo alcanza el tren motriz del vehículo: el motor, la caja de cambios y diferencial.

*****Hyundai Pro: Para mayor información sobre bonos de descuento y cuotas del financiamiento visitar: https://hyundai.pe/promociones/venta/hyundai-pro/

Cuota diaria

GRAND i10 HB

Simulación corresponde a producto Compra inteligente, gestionado por Sociedad Intermediadora de Créditos Vehiculares, Credicar SAC, otorgado por tercera entidad financiera, 36 cuotas y ballon (cuota n° 37). Válido para Hyundai GRAND I10 HB FL. Precio lista corresponde a $11,890 o S/41,139.40. Precio con bono $11,090 o S/38,371.40 incluye bono de $800 o S/2,768 con financiamiento Credicar. 36 cuotas de $185.20 o S/640.80, (a una cuota diaria aproximado de $6.17 o S/21.36) más cuota n° 37 de $4,436 o S/15,348.56 y una cuota inicial de 30% $3,327 o S/11,511.42 TCEA Referencial del 32%. Costo Total del Crédito $11,103.25 o S/.38,417.23 Crédito sujeto a verificación de antecedentes financieros y comerciales del Cliente por parte de la entidad financiera. Crédito incluye seguro de desgravamen. La contratación de cualquier seguro asociado al crédito ofrecido es de carácter voluntario. No válidos para Zona Franca. Condiciones: Vigencia de la campaña: Del 15/04/2026 al 30/04/2026. Tipo de cambio referencial S/ 3.46 pero al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. Campaña no es acumulable con otras promociones y está sujeta a evaluación crediticia.

GRAND i10 SEDAN

Simulación corresponde a producto Compra inteligente, gestionado por Sociedad Intermediadora de Créditos Vehiculares, Credicar SAC, otorgado por tercera entidad financiera, 36 cuotas y ballon (cuota n° 37). Válido para Hyundai GRAND i10 SEDAN FL. Precio lista corresponde a $13,490 o S/46,675.40. Precio con bono $12,490 o S/43,215.40 incluye bono de $1,000 o S/3,460 con financiamiento Credicar. 36 cuotas de $208.58 o S/721.69, (a una cuota diaria aproximado de $6.95 o S/24.06) más cuota n° 37 de $4,996 o S/17,286.16 y una cuota inicial de 30% $3,747 o S/12,964.62 TCEA Referencial del 32%. Costo Total del Crédito $12,504.92 o S/.43,267.02 Crédito sujeto a verificación de antecedentes financieros y comerciales del Cliente por parte de la entidad financiera. Crédito incluye seguro de desgravamen. La contratación de cualquier seguro asociado al crédito ofrecido es de carácter voluntario. No válidos para Zona Franca. Condiciones: Vigencia de la campaña: Del 15/04/2026 al 30/04/2026. Tipo de cambio referencial S/ 3.46 pero al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. Campaña no es acumulable con otras promociones y está sujeta a evaluación crediticia.

ACCENT

Simulación corresponde a producto Compra inteligente, gestionado por Sociedad Intermediadora de Créditos Vehiculares, Credicar SAC, otorgado por tercera entidad financiera, 36 cuotas y ballon (cuota n° 37). Válido para Hyundai NEW ACCENT. Precio lista corresponde a $16,990 o S/58,785.40. Precio con bono $15,990 o S/55,325.40 incluye bono de $1,000 o S/3,460 con financiamiento Credicar. 36 cuotas de $267.03 o S/923.93, (a una cuota diaria aproximado de $8.90 o S/30.80) más cuota n° 37 de $6,396 o S/22,130.16 y una cuota inicial de 30% $4,797 o S/16,597.62 TCEA Referencial del 32%. Costo Total del Crédito $16,009.10 o S/.55,391.49 Crédito sujeto a verificación de antecedentes financieros y comerciales del Cliente por parte de la entidad financiera. Crédito incluye seguro de desgravamen. La contratación de cualquier seguro asociado al crédito ofrecido es de carácter voluntario. No válidos para Zona Franca. Condiciones: Vigencia de la campaña: Del 15/04/2026 al 30/04/2026. Tipo de cambio referencial S/ 3.46 pero al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. Campaña no es acumulable con otras promociones y está sujeta a evaluación crediticia.

CRETA

Simulación corresponde a producto Compra inteligente, gestionado por Sociedad Intermediadora de Créditos Vehiculares, Credicar SAC, otorgado por tercera entidad financiera, 36 cuotas y ballon (cuota n° 37). Válido para Hyundai CRETA FL MT. Precio lista corresponde a $20,990 o S/72,625.40. Precio con bono $20,490 o S/70,895.40 incluye bono de $500 o S/1,730 con financiamiento Credicar. 36 cuotas de $342.18 o S/1,183.94, (a una cuota diaria aproximado de $11.41 o S/39.46) más cuota n° 37 de $8,196 o S/28,358.16 y una cuota inicial de 30% $6,147 o S/21,268.62 TCEA Referencial del 32%. Costo Total del Crédito $20,514.48 o S/.70,980.08 Crédito sujeto a verificación de antecedentes financieros y comerciales del Cliente por parte de la entidad financiera. Crédito incluye seguro de desgravamen. La contratación de cualquier seguro asociado al crédito ofrecido es de carácter voluntario. No válidos para Zona Franca. Condiciones: Vigencia de la campaña: Del 15/04/2026 al 30/04/2026. Tipo de cambio referencial S/ 3.46 pero al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. Campaña no es acumulable con otras promociones y está sujeta a evaluación crediticia.

Cuota mensual baja

i20 HATCH

Simulación corresponde a producto Compra inteligente, gestionado por Sociedad Intermediadora de Créditos Vehiculares, Credicar SAC, otorgado por tercera entidad financiera, 36 cuotas y ballon (cuota n° 37). Válido para Hyundai NEW I20 HB. Precio lista corresponde a $16,690 o S/57,747.40. Precio con bono $15,690 o S/54,287.40 incluye bono de $1,000 o S/3,460 con financiamiento Credicar. 36 cuotas de $262.02 o S/906.59, más cuota n° 37 de $6,276 o S/21,714.96 y una cuota inicial de 30% $4,707 o S/16,286.22 TCEA Referencial del 32%. Costo Total del Crédito $15,708.74 o S/.54,352.25 Crédito sujeto a verificación de antecedentes financieros y comerciales del Cliente por parte de la entidad financiera. Crédito incluye seguro de desgravamen. La contratación de cualquier seguro asociado al crédito ofrecido es de carácter voluntario. No válidos para Zona Franca. Condiciones: Vigencia de la campaña: Del 15/04/2026 al 30/04/2026. Tipo de cambio referencial S/ 3.46 pero al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. Campaña no es acumulable con otras promociones y está sujeta a evaluación crediticia.

Campaña 0% Cuota Inicial

Producto Tradicional con 0% de Cuota inicial, exclusivamente a través de Credicar. Se considerará una TEA referencial del 17.99%, bajo el esquema de crédito vehicular convencional a un plazo máximo de financiamiento de hasta 72 meses. Ejemplo explicativo: El monto a financiar será del 100% el valor del vehículo, en donde se podrá elegir cuotas simples o dobles. Sujeto a evaluación crediticia. El cliente deberá contratar seguro de desgravamen y seguro vehicular, este podrá hacerlo con la empresa de seguros de su preferencia (sujeto a pago de comisión por revisión de endoso por cada póliza endosada). **Tipo de cambio referencial S/ 3.46**, al momento de la transacción se aplicará el tipo de cambio vigente del día. El costo final del crédito y lo que este conlleve, dependen exclusivamente de la entidad financiera que finalmente otorgue el crédito, respetándose las condiciones establecidas. No acumulable con otras promociones.

Legal consumo KONA Híbrida y Tucson Híbrida

El 26 de abril de 2024 se realizaron pruebas de rendimiento de los vehículos híbridos auto-recargables de marca Hyundai, de los modelos KONA Híbrida y Tucson Híbrida, los cuales mostraron un desempeño eficiente en condiciones regulares de manejo. Con un consumo de 71.2 km/galón y 59.9 km/galón, respectivamente. Información sobre características en el modo de manejo y el respaldo en la siguiente Acta de constatación notarial: https://hyundai.pe/wp-content/uploads/2024/06/2024-04-26-ACTA-FIRMADA-GILDEMEISTER-PERU-S.A.pdf

Legal consumo VENUE

El 17 de octubre de 2024 se realizaron pruebas de rendimiento del vehículo modelo new VENUE de marca Hyundai, el cual mostró un desempeño eficiente en condiciones reales de manejo. Con un consumo de 69.7 km/galón. Información sobre características en el modo de manejo y el respaldo en la siguiente Acta de constatación notarial: https://hyundai.pe/wp-content/uploads/2024/10/2024-10-17-ACTA-FIRMADA-GILDEMEISTER-PERU-S.A.pdf

BASES Y CONDICIONES DEL CONCURSO "Disfruta el viaje al Mundial"

Objeto del Concurso

El propósito del Concurso es, conforme a los términos contenidos en las presentes bases, premiar a los clientes que compren un Hyundai con el ingreso a los sorteos de experiencias dobles para **La Copa Mundial de la FIFA 2026**.

El concurso estará vigente desde el **01 de marzo** hasta el **15 de abril del** 2026. El primer sorteo se realizará entre el **01 de abril al 03 de abril**; y, el segundo sorteo, entre el **30 de abril al 02 de mayo** del 2026.

Premios: Serán **cinco ganadores** que podrán disfrutar con un acompañante **La Copa Mundial de la FIFA 2026.**

El premio incluye:

- **Pasajes ida y vuelta** desde la ciudad de Lima - Perú hacia la ciudad donde se dispute el partido seleccionado en Estados Unidos de América (vuelo en categoría economy),
- **Estadía de 03 días en hotel** a elección de la empresa organizadora (habitaciones dobles: habitación doble/matrimonial por ganador) y
- **Dos (02) entradas** (categoría 1)**.**

  - Las **entradas** serán asignadas a los siguientes partidos:

    - **1° Sorteo**
      Partido de Fase grupos: Partido Colombia vs Portugal - *(04 experiencias dobles)*

    - **2° Sorteo**
      Partido de Cuartos de final: Por definir - *(01 experiencia doble)*

El premio no es monetizable ni canjeable o intercambiable por ningún tipo de bien o servicio distintos a los mencionados en la presente campaña.

El presente sorteo es organizado por Automotores Gildemesiter Perú S.A.C. (en adelante, **"AGP"**).

Requisitos para Participar

1. Podrán participar todas las personas naturales, mayores de edad, que tengan residencia o domicilio en Perú, que tengan VISA para los Estados Unidos de América vigente y pasaporte con un periodo de vigencia como mínimo de seis (06) meses.

2. El cliente debe conservar la propiedad del vehículo a su nombre.

3. No participan operaciones por leasing ni fondos colectivos.

Mecánica del Concurso

Para cada sorteo, se consideran todas las unidades facturadas y canceladas hasta la fecha límite de cada uno de los sorteos. Para participar, el usuario deberá adquirir un vehículo nuevo marca Hyundai de las siguientes líneas en cualquiera de los Concesionario Autorizados parte de la Red Hyundai a nivel nacional: (i) Línea Pasajeros (todos los modelos), (ii) SUV (todos los modelos) y/o (iii) LCV (únicamente Staria y H100).

Revisar los Concesionarios Autorizados de la Red Hyundai: https://hyundai.pe/red-de-atencion/

El primer sorteo se realizará entre el **01 de abril al 03 de abril**; y, el segundo sorteo, entre el **30 de abril al 02 de mayo** del 2026 y serán anunciados a través de las redes sociales oficiales de Hyundai Perú.

El premio es personal e intransferible, y no podrá ser cambiado por dinero ni por ningún otro bien o servicio distinto al ofrecido.

Selección y Entrega de Premios

La selección del ganador se realizará de manera aleatoria, considerando a todas las personas que hayan comprado un Hyundai durante el período de vigencia del concurso. La elección será inapelable y se anunciará el ganador en nuestras redes sociales. Una vez seleccionado el ganador, tendrá 15 horas para contestarnos. Si no lo hace, volveremos a realizar el sorteo.

Para constatar y confirmar al ganador, será necesario que nos mande una foto de su VISA para los Estados Unidos de América vigente y su pasaporte con un periodo de vigencia como mínimo de seis (06) meses y con eso aprobaremos si es o no ganador. El ganador será contactado mediante una llamada por celular o videollamada por medio del aplicativo *WhatsApp*. Una vez contactado, tendrá un máximo de veinticuatro (24) horas para enviar la información y documentación requerida, la cual no podrá ser modificada posteriormente. Si no lo hace hasta el día hábil siguiente se volverá a realizar el sorteo y automáticamente perderá su cupo.

AGP se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información proporcionada por los concursantes. Si algún participante proporciona información falsa o incorrecta, será descalificado del concurso.

Condiciones del Concurso

- **Personal Excluido:** No podrán participar en este concurso los empleados de AGP, sus concesionarios, ni de las agencias de publicidad, comunicación que tengan relación con el grupo empresarial y familiares directos.
- **Exclusión de previos ganadores:** Personas que hayan ganado sorteos y concursos de Hyundai organizados por AGP en un rango de seis (06) meses previos al sorteo "Disfruta el viaje al Mundial", no serán considerados para este premio doble.
- **Modificaciones:** AGP se reserva el derecho de modificar las fechas y plazos del concurso o darlo por desierto si no se cumplen los requisitos mínimos de participación. Cualquier modificación será comunicada a través del fanpage oficial de Hyundai Perú o los medios que la empresa considere adecuados.
- **Veracidad de los Datos:** AGP se reserva el derecho de verificar la veracidad de los datos proporcionados por los participantes. La entrega del premio estará condicionada a la validación de esta información y el cumplimiento de los requisitos previamente detallados.
- **Aceptación de Bases:** La participación en este concurso implica la aceptación total de las presentes bases y condiciones, así como de cualquier modificación que pudiera realizarse en el transcurso del mismo.
- **Indemnización:** No habrá lugar a indemnización de perjuicios a favor de aquellos que, por cualquier causa, no puedan participar o no resulten ganadores del concurso, aun cumpliendo con los requisitos establecidos.

- **Premio no Transferible:** El premio es personal y no puede ser transferido a terceros. Tampoco es canjeable por dinero u otros bienes.

Autorización de uso de datos personales e imágenes

Será condición necesaria para la entrega del premio, que él o la ganador(a) y su invitado suscriban el Formato de Autorización de Uso de Imagen, mediante el cual, autoricen expresamente a AGP a tratar, utilizar, comunicar y/o comercializar, directamente o a través de terceros, los datos personales que con ocasión del Concurso le haya proporcionado así como para tomar, obtener y utilizar fotografías, imágenes, videos y cualquier otra forma de registro audiovisual sobre sí, hacer uso de dichos registros y/o utilizar su nombre, datos personales e imagen en publicaciones, comunicaciones y cualquier forma de publicidad que AGP pueda efectuar, por el plazo de un (01) año contado desde la fecha en que tenga lugar la ceremonia de premiación.

El(la) ganador(a) deberá declarar además conocer el carácter voluntario de la entrega de sus datos personales y derechos sobre su imagen, declarando asimismo conocer el propósito conforme al cual los mismos son solicitados, así como su tratamiento y en especial, su eventual comunicación o difusión a terceros.

Domicilio

Para todos los efectos legales, se fija domicilio en la ciudad de Lima, Perú.
Imágenes referenciales. Para mayor información, revisar (https://hyundai.pe/promociones/venta/).